

Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia

CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA	
MESA DE ENTRADA LEGISLATIVA	
ASUNTOS INGRESADOS	
Fecha:	21/03/14 Hs. 10:17
Numero:	265 Fojas:
Expte. N°	558/2005
Girado:	
Recibido:	

"Donar Órganos es dar Vida"
"1904-2014. 110 Años de Presencia Ininterrumpida en la Antártida Argentina"

Nota N° 41 /2014.-
Letra: B. FPV

USHUAIA, 22 de marzo de 2014.-

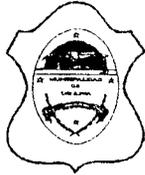
Sr. Presidente
Concejo Deliberante de Ushuaia
Dn. Damián DE MARCO
S _____ / _____ D

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. a los efectos de incorporar en el Boletín de Asuntos de Entradas correspondiente a la próxima Sesión Ordinaria, el siguiente Proyecto de Resolución solicitando al DEM que instrumente a través del área correspondiente la posibilidad de colocar un reductor de velocidad en la intersección de las calles Marcos Zar y Magallanes.

Sin más que agregar saludo muy atentamente.-.

Walter VUOTI
Concejal F.P.V.
Concejo Deliberante Ushuaia





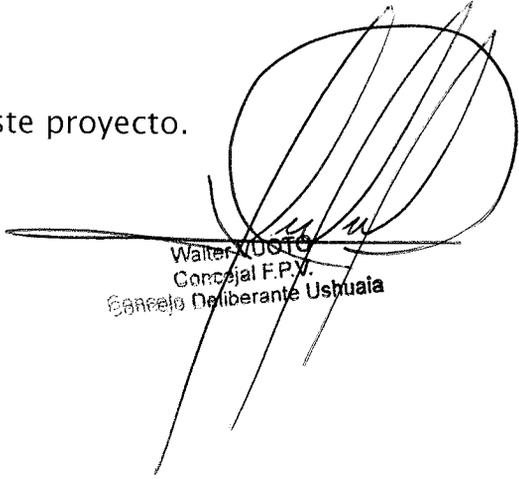
*Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia*

*"Donar Órganos es dar Vida"
"1904-2014. 110 Años de Presencia Ininterrumpida en la Antártida Argentina"*

FUNDAMENTOS

En los últimos años, se ha incrementado de manera notable la cantidad de accidentes en el que participaron vehículos que se impactaron afectando paredes perimetrales, veredas, cordones, cunetas y hasta postes de alumbrado. El tema preocupa, y por lo tanto nos exige ocuparnos en forma urgente teniendo en cuenta que se aproxima el periodo invernal y que la zona en cuestión posee una temperatura muy inferior al resto de la Ciudad, sorprendiendo de sobremanera los conductores, en especial a los que se detienen en el semáforo sobre la calle Marcos Zar, que se ven impedido de avanzar debido a la pronunciada pendiente y el estado de congelamiento del suelo. De más está aclarar que en caso de accionar de forma intempestiva el freno en esas condiciones, resultaría imposible detener el vehículo, por lo que las zonas anteriormente citadas pasan a comportarse como medios de contención, con el consiguiente peligro para las personas que diariamente utilizan las veredas y sendas peatonales.

Por estas razones, solicito me acompañen en este proyecto.



Walter QUIRO
Concejal F.P.V.
Concejo Deliberante Ushuaia



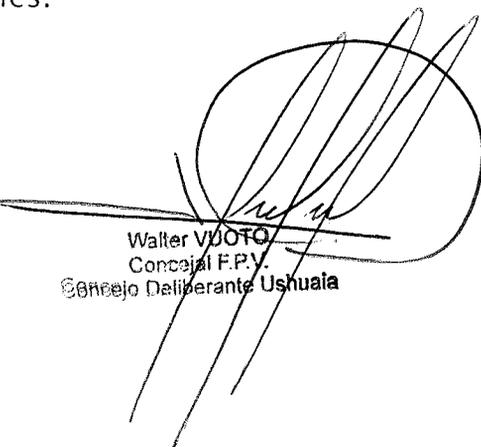
*Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia*

*"Donar Órganos es dar Vida"
"1904-2014. 110 Años de Presencia Ininterrumpida en la Antártida Argentina"*

**EL CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE USHUAIA
RESUELVE**

ARTÍCULO 1º.- Solicitar al DEM que instrumente a través del área correspondiente la posibilidad de colocar un reductor de velocidad en la intersección de las calles Marcos Zar y Magallanes.

ARTÍCULO 2º.- De forma



Walter VOTO
Concejal F.P.V.
Concejo Deliberante Ushuaia